
DIPLMATURA UNIVERSITARIA EN PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

AÑO 2026



UPATECO
UNIVERSIDAD PROVINCIAL
FORMACIÓN • INVESTIGACIÓN • SERVICIO



SALTA
GOBIERNO

upateco.edu.ar/diplomaturas

ESTE PROGRAMA INNOVADOR DE ALTO RIGOR JURÍDICO BRINDA HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN ESTRATÉGICA, EL USO DE TECNOLOGÍAS Y LA PROFESIONALIZACIÓN DE UN ASESORAMIENTO BASADO EN LA ÉTICA, LEGALIDAD Y EFICIENCIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

INFORMACIÓN DE LA DIPLOMATURA



INICIO Junio 2026



DURACIÓN 5 meses



MODALIDAD Virtual/Sincrónica

Destinado a agentes públicos, profesionales y particulares interesados en la gestión administrativa que busquen tomar decisiones con mayor criterio y personas que deseen formarse en el uso de nuevas tecnologías para optimizar la eficiencia, transparencia y legalidad en el ámbito estatal.





Sobre la Diplomatura

Operar con solvencia en la administración pública actual requiere dominar tanto el rigor jurídico como las herramientas de gestión para alcanzar decisiones estratégicas. Esto implica superar la visión burocrática tradicional y adoptar un enfoque interdisciplinario que conecte el marco normativo de la Ley 5348 con las nuevas realidades tecnológicas y sociales.

El entorno estatal no es ajeno a la aceleración tecnológica, donde los profesionales enfrentan el desafío de integrar la modernización y la eficiencia en su gestión diaria. Profesionalizar la toma de decisiones y brindar un asesoramiento con criterio ante la complejidad del procedimiento administrativo es el objetivo central para quienes buscan actuar con transparencia y excelencia.

La Diplomatura Universitaria en Procedimiento Administrativo de UPATecO constituye una experiencia innovadora que permite un salto cualitativo en el perfil técnico, combinando la actualización doctrinaria con la resolución de casos prácticos y reales. Bajo la guía de especialistas de trayectoria, el programa facilita herramientas aplicables tanto en las distintas áreas de la administración centralizada y descentralizada como en el sector privado.

El programa brinda, a su vez, la posibilidad de vincularse con interesados y expertos de toda la provincia a través de su modalidad virtual, permitiendo formar una red de contactos de alto valor para el intercambio de criterios y el crecimiento profesional en el ámbito del derecho público.

Objetivos

La Diplomatura Universitaria en Procedimiento Administrativo tiene por objeto transmitir y reforzar los conocimientos necesarios para racionalizar el desarrollo de la función estatal. El programa combina el análisis del ordenamiento jurídico (Ley 5348) con la resolución de casos prácticos para formar agentes y profesionales capaces de liderar una gestión pública eficiente, ética y moderna.



DOMINIO NORMATIVO

Estudio del procedimiento como eje de la función estatal. Se enfoca en la Ley 5348 y la doctrina para garantizar la legalidad de los actos administrativos.



GESTIÓN PRÁCTICA

Resolución de casos reales y situaciones profesionales. Brinda herramientas operativas para gestionar expedientes y recursos con eficacia y solvencia.



AGILIDAD DIGITAL

Impacto de los avances digitales en la tutela administrativa. Busca modernizar procesos para una gestión ágil sin afectar las garantías del administrado.



CULTURA DE CALIDAD

Gestión pública con foco en la transparencia y buena gobernanza. Promueve un perfil analítico que equilibra la eficiencia estatal con la defensa de derechos.



Metodología

El programa integra una formación innovadora que combina el rigor académico con actividades prácticas aplicadas. El cursado incluye el uso de una plataforma educativa para el análisis de casos, facilitando la adquisición de competencias profesionales desde una posición crítica y dinámica.

Los participantes tienen acceso a material de estudio especializado y recursos digitales, permitiendo profundizar en contenidos de vanguardia como el impacto de las nuevas tecnologías en el procedimiento administrativo y la tutela administrativa efectiva.

Régimen de Cursada

- **Modalidad Virtual:** Se desarrolla de manera sincrónica a través de la plataforma Zoom, permitiendo la interacción directa y el intercambio de experiencias entre docentes y alumnos.
- **Carga Horaria:** La formación tiene una duración total de 5 meses, completando 170 horas reloj de capacitación integral.
- **Clases Sincrónicas:** Se dicta un encuentro teórico-práctico semanal de dos horas reloj, diseñado para articular conceptos, doctrina y jurisprudencia con la realidad administrativa. Martes de 18:00 a 20:00 hs.
- **Plataforma:** Acceso a un entorno virtual con recursos digitales, foros de consulta y resolución de trabajos prácticos para el seguimiento del proceso de aprendizaje.

Plan de estudios

1

Principios Generales del Procedimiento Administrativo

Conceptos fundamentales y finalidad de la función estatal. Bases de la Ley 5348. Principios de legalidad, oficialidad, verdad material e informalismo. El expediente administrativo, plazos y acceso a las actuaciones.

2

El Acto Administrativo y la Función Administrativa

Elementos, requisitos y vicios del acto administrativo. Teoría de la invalidez y nulidades. Reglamentos y contratos administrativos. Organización del Estado: administración centralizada, descentralizada y entes autárquicos.

3

Impugnación y Control de la Actividad Estatal

Herramientas para la defensa del administrado. Régimen de recursos administrativos y reclamos previos. El agotamiento de la vía administrativa. Control judicial de la administración y procesos contencioso-administrativos.

4

Nuevas Tecnologías y Modernización del Estado

Impacto de la digitalización en la tutela administrativa efectiva. Procedimiento administrativo electrónico y firma digital. Desafíos de la inteligencia artificial en la gestión pública y principios de transparencia y buena gobernanza.

5

Procedimientos Especiales y Contrataciones

Régimen de contrataciones del Estado: licitaciones, contrataciones directas y concursos. Análisis de la normativa específica y procedimientos de selección en la administración provincial.

Equipo Docente



DR. PABLO ROBBIO SARAVIA

COORDINADOR

El Dr. Pablo Robbio Saravia es abogado egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires (UBA). Especialista en Derecho Administrativo, es autor de diversas publicaciones académicas y técnicas vinculadas a la materia.

Cuenta con una Especialización en Justicia Constitucional y Derechos Humanos por la Università di Bologna y actualmente cursa el Doctorado en Ciencias Jurídicas en la Universidad Católica de Salta. Asimismo, se desempeña como profesor de grado y posgrado en distintas instituciones académicas.

Posee una amplia trayectoria profesional en el ámbito de la Administración Pública, el Poder Judicial y la actividad privada, combinando experiencia académica y práctica en el abordaje del derecho público y la gestión estatal.

En UPATecO lidera la Diplomatura Universitaria en Procedimiento Administrativo, aportando una formación rigurosa orientada a racionalizar la función estatal mediante el uso de dispositivos instrumentales modernos. Su dirección académica garantiza una propuesta que integra la excelencia en el estudio del ordenamiento jurídico con herramientas prácticas destinadas a promover una administración eficiente, ágil y dinámica.

FORMADORES

- Dra. Verónica Martín.
- Dr. Nicolás Zuviría.
- Dr. Martín Alejandro Moreno.

Diplomatura Universitaria en Procedimiento Administrativo

Contacto

Dirección de Investigación y Relaciones Institucionales

✉ diprocedimiento.upateco@gmail.com

🌐 www.upateco.edu.ar/diplomaturas

📍 Av. Constitución Nacional s/n PB - Salta Capital

